

Expediente: 349/23-I1
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SOLORZANO MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - SOLORZANO, MARIA JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 349/23-I1



H20461548990

JUICIO "MAEBA S.R.L. c/ SOLORZANO MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 349/23-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 01 de julio de 2026.

Líbrese oficio al Cuerpo de Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de actualización de honorarios de fecha 16/06/2026, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 11/04/2024. Informando que en caso de que la parte interesada sea responsable Inscripto en IVA, el pago del impuesto al valor agregado se realiza en forma discriminada en cada orden de pago, por lo que no corresponde discriminarlo en la planilla de actualización.-GN

Actuación firmada en fecha 01/07/2026

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.